

# BOLETÍN SIGCMA

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y CONTROL DE LA CALIDAD Y DEL MEDIO AMBIENTE



Consejo Superior de la Judicatura

Consejo Seccional de la Judicatura de Quindío

Consejo Superior de la Judicatura

Dirección Seccional de Administración Judicial de Armenia

## CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA

ADMINISTRACIÓN DE LA CARRERA JUDICIAL	04
GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	05
REORDENAMIENTO JUDICIAL	06

## DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL

MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	07
GESTIÓN TECNOLÓGICA	08
COMPRAS PÚBLICAS	09
GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL	11
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	14
GESTIÓN DOCUMENTAL	16
GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST	17
GESTIÓN HUMANA	19

## CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES CIVIL FAMILIA

ÁREA DE REPARTO Y RADICACIÓN	20
------------------------------	----



Consejo Superior de la Judicatura

**Consejo Seccional de  
la Judicatura de Quindío**



Consejo Superior de la Judicatura

**Dirección Seccional de  
Administración Judicial  
de Armenia**



**Centro de Servicios Judiciales  
Juzgados Civiles y de Familia**

**Armenia, Quindío**

# SIGCMA

- Coordinación Nacional -

## **PROCESO DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL**

Líder

**Magistrado Jaime Arteaga Céspedes**

Presidente

Consejo Seccional de la Judicatura de Quindío

Elaborado por:

**Julián Darío Vélez Rodríguez**

Profesional Universitario

 [@CSJ\\_Quindio](https://twitter.com/CSJ_Quindio)

 [@desajarmenia](https://www.instagram.com/desajarmenia)

# ADMINISTRACIÓN DE LA CARRERA JUDICIAL

## »»» PROCESO DE SELECCIÓN CONVOCATORIA 4

Durante el segundo semestre de 2024, como parte del proceso de selección para ocupar los cargos de empleados en los Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios del Distrito Judicial de Armenia y Administrativo del Quindío, en el marco de la convocatoria número 4 (Acuerdo No. CSJQUA17-425 del 05 de octubre de 2017), se llevaron a cabo las siguientes actividades:

### VACANTES DEFINITIVAS

Durante los primeros cinco (5) días hábiles de cada mes del segundo semestre de 2024, se publicaron en el sitio web del Consejo Seccional de la Judicatura de Quindío, las vacantes definitivas que reportaron los despachos judiciales. Permitiendo a los participantes optar a las mismas, o a los servidores judiciales que están en carrera solicitar traslados.

<b>Total de listas conformadas</b>
<b>Segundo Semestre</b>
<b>12</b>

Con base en los **formatos de opción de sede** diligenciadas por los integrantes de los **registros de elegibles**, del 1° de enero al 31 de diciembre de 2024, el Consejo Seccional de la Judicatura de Quindío elaboró 39 listas de elegibles de estas solo 12 en el segundo semestre, para proveer los cargos vacantes de empleados.

<b>Segundo Semestre</b>	
<b>Inscripción Escalafón</b>	<b>14</b>
<b>Exclusión Escalafón</b>	<b>13</b>
<b>Actualización Escalafón</b>	<b>3</b>

## ACUERDO 724 DEL 15 DE FEBRERO DE 2000

EMITIDO POR EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

El Consejo Seccional de la Judicatura de Quindío llevó a cabo la inscripción, actualización y exclusión en la Carrera Judicial de los Jueces de la República y Empleados de la Dirección Seccional de Administración Judicial, así como del Consejo Seccional de la Judicatura, Tribunales y Juzgados dentro de su ámbito territorial, de la siguiente manera:

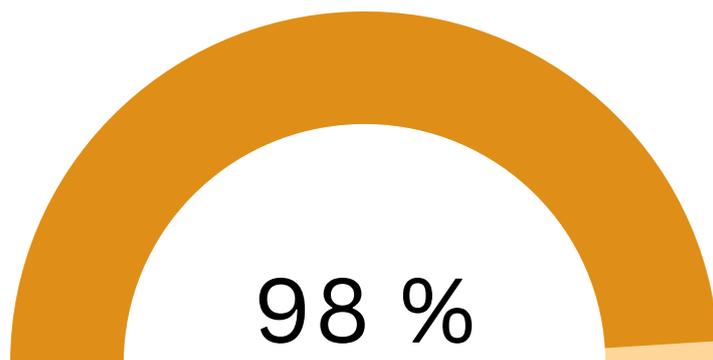
# GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA



## Reporte Estadístico

Se llevó a cabo un seguimiento del reporte estadístico en el Sistema de Información Estadística de la Rama Judicial (**SIERJU**) correspondiente al segundo semestre del año 2024. Durante este proceso, se observó que de los **90** despachos judiciales, **89** reportaron la información dentro del plazo establecido, alcanzando así un nivel de cumplimiento del **98.88%**.

## Nivel de Cumplimiento



## Resultado del Análisis

### Por otro lado, en cumplimiento de los Acuerdos PCSJA17-10476 y PSCSJA19-11207

Con fundamento a los datos recopilados por la Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico del Consejo Superior de la Judicatura, se llevó a cabo un análisis estadístico de la información reportada por los despachos judiciales del distrito durante el segundo semestre del 2024.



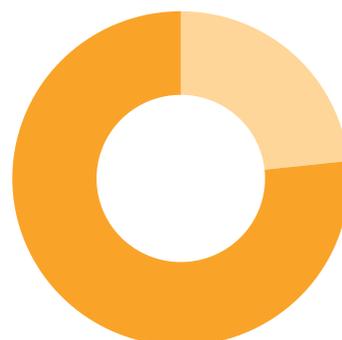
Se determinó la necesidad de realizar **21** requerimientos relacionados con posibles inconsistencias y corrección de los reportes, a los despachos del distrito judicial y administrativo, y de ser necesario realizar un plan para mejorar la productividad.



Posibles Inconsistencias a Despachos



Requerimientos  
23.3%



Sin Requerimientos  
76.7%

5

# REORDENAMIENTO JUDICIAL

## »»» CREACIÓN DE DESPACHOS JUDICIALES Y CARGOS

Estas medidas fueron establecidas a través de los acuerdos PCSJA24-12194 del 5 de julio del 2024 y PCSJA24-12198 del 26 de julio del 2024, con el propósito de mejorar el acceso a la administración de justicia, cumplir con las órdenes judiciales y atender de manera adecuada la demanda de justicia en el Distrito Judicial.

En el marco del fortalecimiento judicial, el Consejo Seccional de la Judicatura de Quindío, llevo un seguimiento y control de las medidas transitorias en algunos tribunales, juzgados, y dependencias de apoyo implementadas por el H. Consejo Superior de la Judicatura

Nombre del despacho	Cargo transitorio creado	Cantidad de Cargos	Acuerdo
Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Civiles y de Familia de Armenia	Asistente administrativo grado 6	2	PCSJA24-12194
Juzgado 001 Penal del Circuito de Calarcá	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1	
Juzgado 005 Penal Municipal con Función de Control de Garantías de Armenia	Oficial mayor o sustanciador municipal	1	
Juzgado 001 Promiscuo Municipal de Montenegro	Oficial mayor o sustanciador municipal	1	
Juzgado 002 Promiscuo Municipal de Circasia	Oficial mayor o sustanciador municipal	1	
Secretaría General del Tribunal Administrativo de Quindío	Escribiente de Tribunal	2	
Centro de Servicios Administrativos para los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Calarcá	Asistente administrativo grado 6	4	PCSJA24-12198
Juzgado 003 Penal del Circuito con Función de Conocimiento de Armenia	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1	PCSJA24-12205
Juzgado 005 Penal del Circuito con Función de Conocimiento de Armenia	Oficial mayor o sustanciador de circuito	1	

## GESTIÓN DE LAS MEDIDAS

Las medidas de descongestión fueron ampliamente positivas, con 11 de los 12 cargos superando la meta establecida, lo que contribuyó a evitar el vencimiento de términos y apoyó la resolución de acciones constitucionales en despachos con alta carga laboral. No obstante, la medida establecida en el Acuerdo PCSJA24-12205 no contó con el seguimiento por parte del Consejo Seccional, lo que limitó su evaluación y alcance.



# MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA

## AVANCES EN INFRAESTRUCTURA EN EL QUINDÍO

Desde la Dirección Seccional de Administración Judicial de Armenia Quindío, en el año 2024, se impulsaron importantes mejoras en la infraestructura de los despachos judiciales en el departamento del Quindío, con el objetivo de fortalecer las condiciones de operación y garantizar un óptimo servicio a la comunidad.

### MANTENIMIENTO Y MEJORAS EN EL PALACIO DE JUSTICIA DE CALARCÁ



Se adelantaron trabajos de mantenimiento y adecuación en el Palacio de Justicia Rafael Uribe Uribe de Calarcá. Estas intervenciones, contribuyen a la seguridad y a la conservación de la infraestructura de la sede.

Los 2 Juzgados Promiscuos Municipales de Quimbaya, se trasladaron a una nueva sede, para mejorar sus condiciones operativas. En el proceso, se realizaron adecuaciones que incluyeron, la instalación de redes eléctricas reguladas con sus respectivas UPS de 2 KVA, redes eléctricas convencionales, sistemas de datos y modernización de la iluminación con tecnología LED.



### TRASLADO Y MODERNIZACIÓN DE JUZGADOS EN QUIMBAYA

### REUBICACIÓN DE JUZGADOS DE LA JURISDICCIÓN CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA



Los 7 juzgados de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, que operaban en el antiguo edificio Cervantes, se trasladaron al Edificio “San Martín”, y se optimizaron los espacios físicos, redes y tecnología para garantizar el adecuado desempeño de la administración de justicia.

En los inmuebles de propiedad de la Rama Judicial se realizaron los mantenimientos preventivos y correctivos requeridos, con los operarios adscritos al contrato de cafetería y mantenimiento, el mantenimiento de las sedes judiciales en arrendamiento se gestionó a través del arrendador, y los mantenimientos de equipos se contrataron externamente.



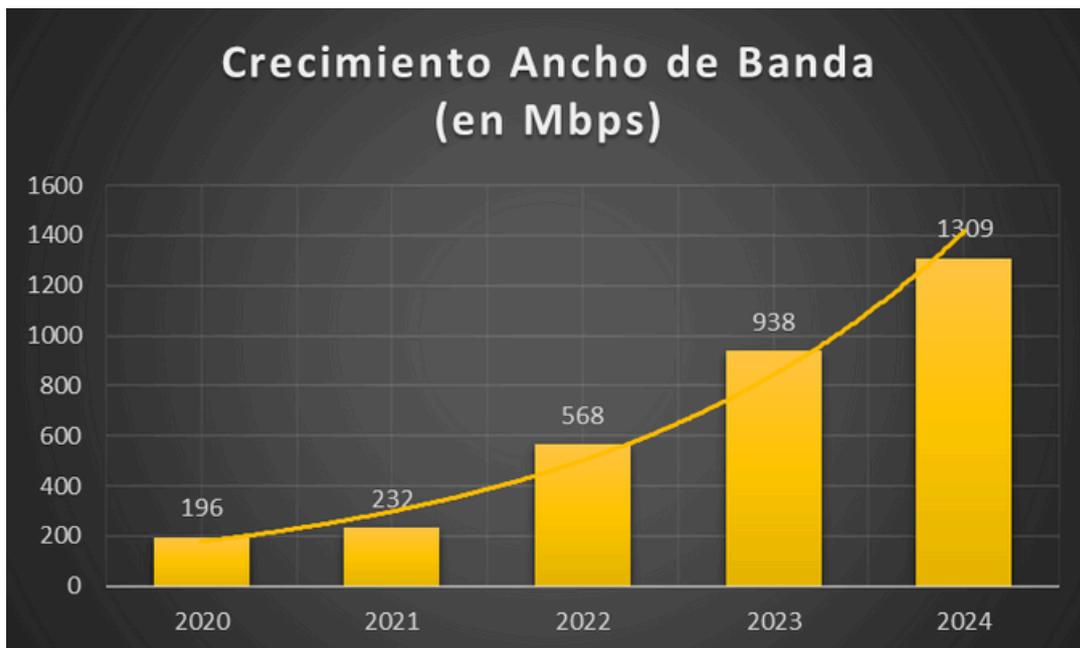
# GESTIÓN TECNOLÓGICA



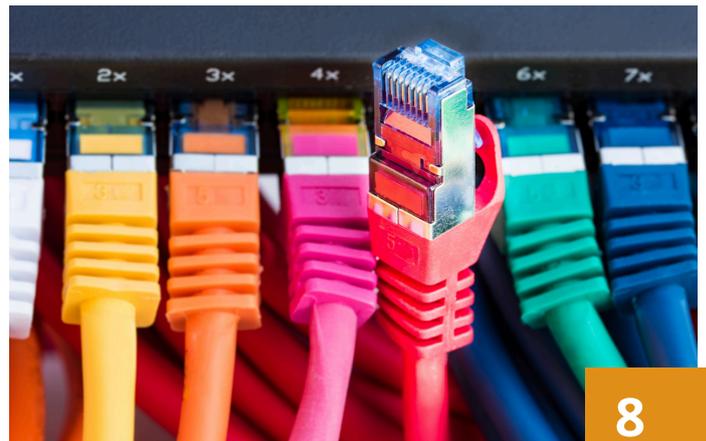
Se realizó la dotación de UPS de 2KVA, para todos los despachos de los municipios no cabeceras de circuito. En total se adquirieron e instalaron 33 UPS de última tecnología en todos los juzgados promiscuos municipales, impactando positivamente en la prestación de servicio, especialmente en los municipios donde se presentan fallas y/o cortes eléctricos de manera recurrente.

## MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE CONECTIVIDAD

Respecto al mejoramiento de los canales de internet y datos, durante este 2024 se realizó ampliación global del 40% en el ancho de banda de Internet de la Seccional, pasando de tener 938Mbps en el año 2023 a 1309Mbps para el año 2024. La cobertura continua siendo del 100% del Distrito.



Adicional a lo anterior, el 53% de las sedes judiciales, ya cuentan con canales de internet de respaldo, para que, en caso de presentarse falla del proveedor principal, el servicio opere a través de un proveedor secundario. Se espera para mediados de 2025, implementar canales de respaldo en las sedes faltantes (Salento, Filandia, Montenegro, Quimbaya, La Tebaida, Córdoba y Buenavista).



# COMPRAS PÚBLICAS



## ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

### CONTRATACIÓN 2024-2

»»» El proceso de Adquisición de Bienes y Servicios y Contratación ha optimizado los recursos asignados cumpliendo con las tareas programadas en el Plan Anual de Adquisiciones que fue publicado en la página del SECOP II, en el siguiente link puede ser consultado el PAA para la vigencia 2024:

<https://community.secop.gov.co/Public/App/AnnualPurchasingPlanEditPublic/View?id=522500>

Los procesos se realizan de conformidad con Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y contiene la información exigida por el Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021 y la Ley 142 de 2023, así como la información requerida en el Manual de Contratación de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial y de las Direcciones Ejecutivas Seccionales, aprobado mediante la Resolución No. 7025 del 31 de diciembre de 2019, expedida por la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial.



**CABE  
RESALTAR**

# CONTRATOS CELEBRADOS POR MODALIDAD DE SELECCIÓN

## »»» 1 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

En el segundo semestre (del 1 de julio al 31 de diciembre de 2024) la Dirección Seccional de Administración Judicial suscribió un total de cincuenta y dos (57) contratos de las siguientes tipologías:

### CONTRATOS

- Treinta y dos (32) contratos de prestación de servicios
- Trece (13) arrendamientos
- Seis (6) compraventas
- Un (1) suministro
- Dos (2) obra
- Tres (3) Órdenes de compra TVEC

**NOTA:** Un (1) proceso de selección de mínima cuantía declarado desierto, porque se presentó un único oferente, el cual fue requerido por el comité Estructurador y Evaluador, pero en el término de traslado al informe de evaluación no subsano en debida forma, por lo que se recomendó declarar desierto el proceso de selección.

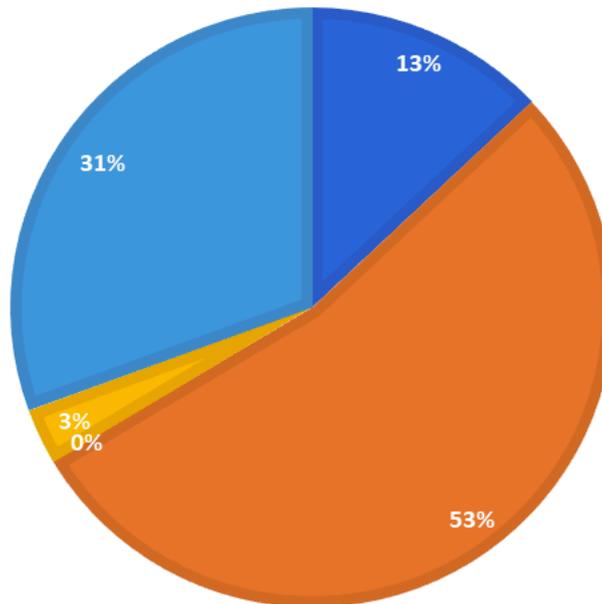
Selección Abreviada de Menor Cuantía, de tres procesos de selección adelantados por parte de la Dirección Seccional

### »»» LO ANTERIOR, BAJO LAS SIGUIENTES MODALIDADES:

CANTIDAD	CONTRATOS CELEBRADOS POR MODALIDAD DE SELECCIÓN	VALOR TOTAL CONTRATADO
23	MÍNIMA CUANTIA	\$ 601.382.108,98
38	CONTRATACIÓN DIRECTA	\$ 2.433.076.749,00
0	LICITACION PÚBLICA	\$ 0
1	SELECCIÓN ABREVIADA	\$ 136.692.920
3	ORDENES DE COMPRA- TVEC	\$ 1.391.338.440,82
0	REGIMEN ESPECIAL CON OFERTA	\$ 0
65	VALOR TOTAL COMPROMETIDO	\$4.562.490.218,80

VALOR TOTAL CONTRATADO

- MÍNIMA CUANTIA
- SELECCIÓN ABREVIADA
- CONTRATACIÓN DIRECTA
- ORDENES DE COMPRA- TVEC
- LICITACION PÚBLICA



# GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL

## PRESUPUESTO ASIGNADO



El presupuesto asignado a la Dirección Seccional de Administración Judicial de Armenia Quindío ascendió a **\$110.185.706.289,98**, de los cuales el 98.17% corresponde a gastos de funcionamiento con un valor de **\$108.170.509.359,00** y el 1.83% corresponde a Inversión, por valor de **\$2.015.196.930,98**.



# EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

»» CORTE: 31-12-2024

A continuación, se presenta el detalle de la ejecución presupuestal discriminado por conceptos de gasto así:

Concepto del Gasto	Apropiado	Comprometido	%	Obligado	%	Pagado	%
Gastos de personal	103.169.997.980,00	103.168.858.733,00	100%	98.552.072.652,00	95,53%	98.552.072.652,00	96%
Gastos generales	4.742.626.293,00	4.542.689.826,34	95,78%	3.577.597.022,78	78,76%	3.567.875.637,78	79%
Transferencias	83.665.209,00	53.556.800,00	64,01%	53.556.800,00	100,00%	53.556.800,00	100%
Disminución de Pasivos	124.082.703,00	124.082.703,00	100,00%	124.082.703,00	100,00%	124.082.703,00	100%
Impuestos Territoriales	50.137.174,00	50.137.174,00	100,00%	50.137.174,00	100,00%	50.137.174,00	100%
<b>Subtotal Funcionamiento</b>	<b>108.170.509.359,00</b>	<b>107.939.325.236,34</b>	<b>99,79%</b>	<b>102.357.446.351,78</b>	<b>94,83%</b>	<b>102.347.724.966,78</b>	<b>94,82%</b>
Inversión- Infraestructura Física Rama Judicial	267.497.549,90	253.453.495,40	94,75%	0,00	0%	0,00	0%
Inversión-Mejoramiento gestión de Talento Humano para fortalecer el Bienestar y la seguridad	663.260.953,00	644.241.277,00	97,13%	217.648.327,00	33,78%	217.648.327,00	33,78%
Inversión-Fortalecimiento de servicios digitales y tecnología para la transformación digital	1.084.438.428,08	1.084.416.023,08	100,00%	396.593.238,00	36,57%	396.593.238,00	36,57%
<b>Subtotal Inversión</b>	<b>2.015.196.930,98</b>	<b>1.982.110.795,48</b>	<b>98,36%</b>	<b>614.241.565,00</b>	<b>30,99%</b>	<b>614.241.565,00</b>	<b>30,99%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>110.185.706.289,98</b>	<b>109.921.436.031,82</b>	<b>99,76%</b>	<b>102.971.687.916,78</b>	<b>93,68%</b>	<b>102.961.966.531,78</b>	<b>93,67%</b>

Nota: Cifras en COP pesos



## GESTIÓN DE TESORERÍA

Durante el segundo semestre del año se realizaron pagos por concepto de:



- Nómina y sus erogaciones
- Contratos de bienes y servicios
- Servicios públicos
- Impuestos Municipales y Nacionales

Igualmente, se tramitaron las compensaciones de recaudo a FONSECON, de Pro-Universidad Nacional y demás Universidades Estatales de Colombia. La ejecución del PAC indica con óptimos resultados.



NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
EJECUCION DEL PAC	(Valor efectivamente pagado del PAC/Valor solicitado de PAC) * 100	99,31%	99,54%	98,72%	96,37%	97,88%	99,95%

## GESTIÓN CONTABLE

En el área contable se registraron de todas las obligaciones y causaciones correspondientes de la cadena presupuestal por concepto de gastos generales, gastos de personal e inversión.

### ESTADOS FINANCIEROS

Asimismo, de manera mensual desde el área contable se elaboraron los Estados Financieros con sus respectivas notas, se presentaron las declaraciones de impuestos dentro de los plazos establecidos, los informes y conciliaciones que se relacionan a continuación:



- Conciliación bancaria del Banco Agrario – Gastos de Personal
- Conciliación bancaria Banco Bancolombia – Gastos Generales
- Conciliación Almacén
- Conciliación Cuentas por pagar con Tesorería
- Conciliación de incapacidades con Recursos Humanos
- Informe de inmuebles
- Conciliación cobro coactivo
- Conciliación Defensa judicial
- Conciliación documentos por reclasificar
- Conciliación beneficios a empleados
- Reporte de Intangibles

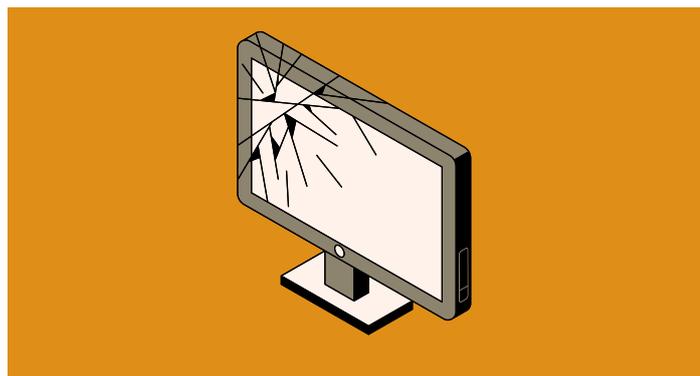
Como resultado a lo anterior, los cierres contables fueron realizados de manera oportuna y se logró el cumplimiento de los plazos establecidos por la Contaduría General de la Nación en el artículo 16 de la resolución 706 de 2016, para el reporte de la información contable.

## GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Realizaron todas las actividades tendientes a suplir las necesidades de los servidores judiciales, en cuanto a la adecuación de inmuebles y puestos de trabajo, entregas de bienes muebles, equipos de oficina y suministro papelería, igualmente lo relacionado con el compromiso ambiental y la austeridad en el gasto.

- Se realizó entrega al gestor ambiental de los residuos aprovechables y la conservación y control de los RAEES, a la espera de la recolección del gestor ambiental que designe el Nivel Central.
- Seguimiento y control en la entrega de papelería, propendiendo en la reducción para dar cumplimiento a la política de “cero papel”.
- Los siniestros presentados se tramitaron a tiempo y fueron reconocidos por la aseguradora.

Descripción del Siniestro	Estado
Equipo de cómputo (Juzgado 03 civil municipal)	Pagado por la aseguradora
Aire acondicionado (Data center informática)	Pagado por la aseguradora
Vidrio templado (zona pasillo primer piso)	Pagado por la aseguradora



- Equipos tecnológicos nuevos adquiridos durante la vigencia, se entregaron a los servidores Judiciales.

Cantidad	Equipo	Asignado
3	Computadores portátiles	Servidores en general
33	UPS	Despachos judiciales de los municipios (excepto Armenia y Calarcá)
80	Baterías para las UPS	Despachos judiciales del distrito
3	Computadores todo en uno	Pendientes de entregar a los jueces de paz



# GESTIÓN DOCUMENTAL

OFICINA JUDICIAL

Las **transferencias documentales** primarias en la Rama Judicial se refieren al proceso de trasladar y archivar documentos generados en el desarrollo de un proceso judicial. Estos documentos son considerados primarios porque tienen un valor legal fundamental y son los que sustentan las decisiones judiciales, las pruebas presentadas, y el seguimiento de los casos.

3er y 4to TRIMESTRE 2024	
TRIMESTRE	TOTAL
3er trimestre	2.613
4to trimestre	2.383
<b>TOTAL</b>	<b>4.996</b>

SEGUNDO SEMESTRE	
PENAL	416
CIVIL	1876
ADMINISTRATIVO	1980
LABORAL	149
DISCIPLINARIO	75
EJECUCIÓN DE PENAS	500
<b>TOTALES</b>	<b>4996</b>

## »» DEPÓSITOS JUDICIALES

Los despachos judiciales del Distrito Judicial de Armenia y Administrativo del Quindío, de conformidad con el cronograma definido con las Circulares DEAJC24-4 y DESAJARC24-27 expedidas por la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial y la Dirección Seccional, avanzaron con el segundo proceso de prescripción de depósitos judiciales del año 2024, generando un total de **1.425** depósitos judiciales que equivalen a **\$898.392.581.70**. Es muy valioso informar que se dio guía y acompañamiento a 36 despachos judiciales en la prescripción de depósitos judiciales.

## REPARTO ACCIONES CONSTITUCIONALES Y DEMANDAS

Reparto de Acciones Constitucionales y Procesos a cargo de la Oficina Judicial: Durante el segundo semestre del año 2024, se realizó el reparto de 8.344, acciones constitucionales, procesos ordinarios y otros a cargo de la Oficina Judicial, como se observa a continuación:

Descripción	Número
Tutelas	4.155
Tutelas segunda instancia	1.429
Demandas laborales	405
Demandas administrativas	1.473
Quejas Disciplinarias	197
Habeas corpus	19
Procesos Segunda Instancia (Sala Civil-Familia-Laboral - Tribunal Administrativo)	666
<b>TOTAL</b>	<b>8.344</b>

# GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST

## BIENESTAR

Con la “Novena Navideña” en la cual participaron 105 niños con acompañamiento de sus padres, celebrada el día 19 de diciembre, se dio cierre a las actividades de bienestar programadas para la vigencia 2024. Se realizó la rifa de dos (2) bicicletas, una para niña y otra para niño, obtenidas mediante gestión de la Coordinación de Seguridad y Salud en el Trabajo.



## VACACIONES RECREATIVAS

Se programaron y ejecutaron vacaciones recreativas Parque del Café, Panaca, Día de la Familia, Día de los niños, Clases de Acondicionamiento Físico, Novena Navideña, Torneo Empresarial Fútbol, con una población beneficiaria de 845 personas, entre servidores judiciales y familiares. Igualmente, se llevaron a cabo los “XIII Juegos Deportivos Zonales” participando 86 servidores judiciales en las disciplinas de fútbol masculino y femenino, baloncesto masculino y femenino, voleibol mixto, rana mixto, billar, atletismo, ciclismo, ajedrez, minitejo.

### PARQUE DEL CAFÉ



### XIII JUEGOS DEPORTIVOS ZONALES

## INTERVENCIÓN RIESGO PSICOSOCIAL

En 2024 se realizaron 111 asesorías individuales y 16 organizacionales por parte de los psicólogos de la ARL y Rama Judicial, con el fin de prevenir y morigerar el riesgo psicosocial, en pro del mejoramiento del clima laboral.

## SALUD

Se realizó PROGRAMA DE DIAGNÓSTICO E INTERVENCIÓN MEDIANTE LA EVALUACIÓN NUTRICIONAL, CONDICIÓN FÍSICA, METABÓLICA Y CARDIOVASCULAR a 89 servidores judiciales.

# GESTIÓN HUMANA

## TALENTO HUMANO

La gestión del área de Talento Humano durante el segundo semestre de 2024, realizó los pagos por concepto de salarios, seguridad social y prestaciones sociales de manera oportuna.

De otro lado, para la vigencia 2024, la planta de personal permanente se encuentra conformada por un total de 547 servidores judiciales.





# CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES CIVIL FAMILIA

## ÁREA DE REPARTO

En el área de reparto se forman los expedientes y posteriormente se radican las demandas, acciones constitucionales y diligencias extra proceso. Se realiza seguimiento al reparto y reporte de novedades al área de sistemas y generación de estadísticas de novedades del reparto por despachos, en el periodo informado se repartieron 3990 demandas así:



Especialidad	No. de Procesos Recibidos
Civil Municipal	2893
Civil Circuito	359
Familia	738

Especialidad	No. de Procesos Radicados
Civil Municipal	2883
Civil Circuito	912
Familia	1001
<b>Total Procesos Radicados</b>	<b>4796</b>



## RADICACIÓN

Esta actividad se compone de la radicación de los procesos ordinarios sometidos por reparto ante el Centro de Servicios, las acciones constitucionales repartidas por la oficina judicial, incidentes de desacato, consultas, apelaciones y los registros por compensaciones como las acumulaciones, adjudicaciones, impedimentos, reportadas por los diferentes despachos, en el segundo semestre de 2024 se radicaron procesos.



# CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES CIVIL FAMILIA

## REPARTO OTRAS ÁREAS

En igual sentido en el segundo semestre en relación a otras áreas se obtuvieron los siguientes resultados



ESTADISTICA SEGUNDO SEMESTRE					
ACTIVIDAD \ ESPECIALIDAD	Civil Municipal	Civil Circuito	Familia	Total	Promedio Diario
Comunicación acta reparto y radicado	2812	925	1004	4741	41
Usuarios atendidos ventanilla	412	45	32	489	4
Memoriales escaneados y remitidos	1679	423	160	2262	19
Cuadernos organizados y limpios para transferencia	7160				61





## CONCLUSIÓN

La administración de justicia es un compromiso constante con la transparencia, la eficiencia y el servicio a la comunidad. En esta edición, destacamos avances significativos en respuesta de la gestión judicial, las medidas de descongestión respondiendo de manera óptima y el esfuerzo de todos los servidores del sector para fortalecer la confianza ciudadana.

## EN NUESTRA PRÓXIMA EDICIÓN

- Implementación de nuevas tecnologías en los despachos judiciales.
- Buenas prácticas en la gestión judicial.
- Rendición de cuentas de la vigencia 2024

## PARTICIPACIÓN DEL LECTOR

Sus aportes son fundamentales para seguir construyendo una justicia cercana y efectiva. Envíenos sus comentarios y sugerencias a ✉ [mecsjquindio@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:mecsjquindio@cendoj.ramajudicial.gov.co)

## AGENDA DE EVENTOS

-  Rendición de cuentas vigencia 2024 – **25 de marzo 2025.**
-  Conversatorio sobre la gestión contractual de la Rama Judicial en el Quindío – **31 julio 2025.**
-  Presentar un espacio de interacción sobre los canales de acceso a la justicia en la Rama Judicial. – **10 de mayo 2025.**

## AGRADECIMIENTOS

Reconocemos la labor de jueces, magistrados, servidores judiciales y ciudadanos que día a día contribuyen al fortalecimiento del acceso a la justicia.

## FRASE INSPIRADORA

*"La justicia es la reina de las virtudes republicanas y con ella se sostiene la igualdad y la libertad."* – Simón Bolívar

## CONTÁCTENOS

 [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co)

 [mecsjquindio@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:mecsjquindio@cendoj.ramajudicial.gov.co)

 (606) 311 02 21 Extensión 8000 Consejo Seccional de la Judicatura de Quindío

 (606) 311 02 21 Extensión 9000 Dirección Seccional de Administración Judicial de Armenia

Redes sociales



[@desajarmenia](https://www.instagram.com/_desajarmenia)



[@CSJQuindio](https://twitter.com/@CSJQuindio)